

## ACTA DE LA SESION N° 225 DEL CONSEJO DE INVESTIGACION PESQUERA Y DE ACUICULTURA

En Valparaíso, el día 14 de julio de 2015 a las 9:30 horas, se dio inicio a la Sesión N°225 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.

1. A la sesión asistieron los siguientes Consejeros:

Sra. María Isabel Toledo Donoso  
Sra. Sandra Bravo Segura  
Sr. Guido Plaza Pastén  
Sr. Luis Filún Villablanca  
Sr. Winston Palma Sáez  
Sr. Alex Daroch Veloso  
Sr. Ciro Oyarzún González, presente a través de medios electrónicos

Participan además, Luis Carroza Larrondo, Director Ejecutivo del FIPA; Malú Zavando Benítez y Michell Dapremontt Osorio, profesionales del FIPA. Excusan su asistencia los Consejeros Sres. Raúl Súnico Galdames, Eleuterio Yáñez Rodríguez, Hernán Cañón Jones y Patricio Arana Espina.

2. La Tabla de la Sesión considera los siguientes temas:

- Presentación de nuevos miembros CIPA
- Situación Acta Anterior
- Situación Cartera Proyectos FIPA 2015 (Junio)
- Aprobación de Bases Técnicas
- Aprobación de Informes
- Adjudicación de Proyectos FIPA
- Informa solicitudes de Consultores
- Observaciones propuesta Bases Administrativas FIPA
- Varios

3. Presentación de nuevos miembros CIPA

El Director Ejecutivo presenta los nuevos miembros del Consejo, los Sres. Alex Daroch V. y Winston Palma S. Ambos profesionales del ámbito pesquero, elegidos por el Ministerio en base a una propuesta de los estamentos laboral, industrial y artesanal del Consejo Nacional de Pesca (Art. 94 letra f) LGPA). Se informa al resto de los Consejeros, que los nuevos miembros tuvieron una jornada de inducción que se desarrolló previa a esta sesión de Consejo a fin de orientarlos respecto a la dinámica de las sesiones y sus responsabilidades como Consejero.

4. Situación Acta Anterior

Se indica que el acta correspondiente a la Sesión N°224 fue enviada a los Consejeros para sus comentarios. Luego de recibir algunas consideraciones al

texto, se redactó la versión definitiva la cual fue posteriormente firmada por los Consejeros presentes en dicha sesión.

El Director Ejecutivo reitera a los Consejeros que comuniquen cuando no tengan observaciones al acta de las reuniones, de tal manera de poder agilizar el posterior proceso de firmas, sin tener que esperar necesariamente, que expire el período acordado para presentar observaciones al documento.

## 5. Situación Cartera de Proyectos FIPA 2015

La situación de la cartera de proyectos FIPA 2015 al mes de junio se presentó a través de dos documentos:

- a) Informe de gestión FIPA Junio 2015: En este documento resume los principales procesos del FIPA agregándose ahora nuevas tablas que reflejan de mejor forma la actividad del Consejo. Ello fue solicitado por los Consejeros durante la sesión anterior.
- b) Minuta sobre proyección de gastos 2015: En dicho documento se muestra cómo es la proyección de gastos y la estimación de deuda de arrastre para el ejercicio 2016 del Fondo. Se indica que existe un límite de deuda para el año siguiente<sup>1</sup> y que implica que no podrán ser sujeto de eventuales adjudicaciones todos los proyectos que hoy teniendo aprobadas sus bases técnicas aún no han iniciado su procesos licitatorios. Ello implica un proceso de priorización de los mismos, de parte de las unidades técnicas que propusieron estas iniciativas de investigación dentro del programa de investigación para la regulación sectorial.

Sobre esta situación los Consejeros presentes manifiestan lo siguiente:

- i. A fin de prevenir estos altos niveles de arrastre se plantea que los procesos licitatorios sólo sean desarrollados durante el primer semestre.
- ii. Se informaría a las unidades técnicas cuales son los reales montos disponibles para nuevos proyectos.
- iii. Habría que revisar los niveles de deuda que han quedado anualmente para ver cuál es su tendencia en el tiempo.
- iv. Hay que prestar atención a los proyectos 2013 que aún se mantienen en desarrollo, es necesario que ellos se vayan cerrando a la brevedad.
- v. Se recomienda que en el proceso de priorización de iniciativas para licitar y/o adjudicar este año, sea excluida la relacionada al seguimiento del Didymo, por considerarse que esta temática debe ser vista como un programa y no como una secuencia de proyectos anuales. Esta visión ya ha sido comunicada por el Consejo al Subsecretario.

En ese sentido el Director Ejecutivo del FIPA indica que las unidades técnicas están informadas de la situación y esperan conocer los resultados de esta sesión del Consejo en términos de aprobación de bases y procesos de adjudicación para definir sus prioridades. La decisión de las unidades técnicas

---

<sup>1</sup> Ello definida en la Ley de Presupuesto 2015.

será informada a la brevedad al Consejo.

Otro tema expuesto al Consejo dice relación a un conjunto de proyectos cuya vigencia administrativa está pronta a terminar, para este conjunto se solicita poder iniciar las gestiones tendientes a prorrogar su vigencia hasta diciembre de este año.

El Consejo autoriza lo solicitado por el Director Ejecutivo, por lo cual se amplía la duración del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2015, para los siguientes proyectos:

Código FIP	Nombre proyecto
2013-14	Evaluación de bosques de macroalgas pardas en la X Región y formulación de bases para su manejo y explotación sustentable
2013-17	Identificación de zonas de desove y estadios tempranos de pelágicos pequeños en aguas interiores de la X y XI Regiones
2013-21	Origen natal y distribución geográfica de reineta en Chile
2013-27	Estimación de índices de reclutamiento para merluza del sur y merluza de cola en la zona sur y austral de Chile
2014-04-1	Fase I: Levantamiento batimétrico para elaborar la línea base de los montes submarinos Juan Fernández 5 (JF5), Juan Fernández 6 (JF6) y Monte O'Higgins
2014-42	Evaluación y análisis de productos antiparasitarios en el ambiente marino
2014-71	Levantamiento topográfico y regularización cartográfica de concesiones de acuicultura ubicadas en lagos de la Xa Región Los Lagos
2014-73	Determinación de línea de más baja marea en sectores de la IIIa Región en donde existen concesiones de acuicultura de playa y terreno de playa

## 6. Aprobación de Bases Técnicas de Licitación

Se procedió con la revisión de 7 Bases Técnicas y se resolvió lo siguiente:

### 6.1. Aprobar las siguientes bases técnicas

FIP N°	Nombre	Monto Indicativo (\$)
2015-25	Evaluación de praderas y estrategias de sustentabilidad para el recurso luga negra en la Región de Los Lagos y de luga roja y luga negra en la Región de Aysén	105.000.000
2015-37	Estado de situación de las principales praderas de luga roja de Porvenir, XII región	53.000.000
2015-30	Desarrollo de una metodología para la valoración económica de los descartes	35.000.000
2015-44	Investigación experimental para determinar la etiología del denominado síndrome idiopático de la trucha ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) (SIT)	26.000.000
2015-23	Desarrollo de protocolos para el monitoreo de la fracción recluta de pequeños pelágicos a través de prospecciones acústicas.	100.000.000

En relación con los proyectos 2015-25 y 2015-37, el Consejo considera pertinente recomendar que este tipo de proyectos cuyo foco de interés es un mismo recurso y comparten objetivos similares se realicen en forma integrada y no segmentarlos por territorio. Un proyecto que integre estas iniciativas permitirá generar economías de escala y generar bases de datos e información desde ya uniformes, evitando que esa labor deba ser realizada con posterioridad a la ejecución de dos o más proyectos similares.

En relación al proyecto 2015-30, el Consejo considera pertinente que la unidad técnica tenga ya considerado la extensión del proyecto en una segunda fase que abarque también los aspectos de impactos ambientales que derivan del descarte y su posible inclusión dentro de los modelos de evaluación de stock.

6.2. Se observaron técnicamente las siguientes bases técnicas:

FIP N°	Nombre	Observaciones
2015-01	Mejoramiento del rendimiento productivo de las concesiones de acuiculturas otorgadas para algas en la Comuna de Maullín, X región	<p>No se visualiza como un tema de investigación sino que más bien proyecto de transferencia tecnológica y mejoramiento productivo. Se mantiene la observación respecto a orientaciones específicas sobre fuentes desde donde obtener semillas o especificar desde ya, los recursos para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Se indica que existirán importantes fondos de naturaleza regional para el desarrollo del negocio de las algas, tal fuente de financiamiento sería más adecuada para este tipo de proyectos.</p> <p>En la base técnica no queda claro si las organizaciones son parte de la investigación, falta un diagnóstico al respecto.</p>
2015-17	Censo de pingüino de Humboldt XV a V regiones, y su interacción con pesquerías: fase 1	Se mantiene la opinión que el proyecto tiene una orientación hacia la conservación no quedando clara aún la componente de interacción con pesquerías. En ese sentido se valora como débil la definición metodológica del objetivo específico 4.3

## 7. Aprobación de informes

7.1. **Informe Final Proyecto FIP 2013-11** "Evaluación hidroacústica de pequeños pelágicos en aguas interiores de la X y XI Regiones, año 2013", ejecutado por la Universidad de Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.

- 7.2. **Pre-Informe Final proyecto FIP 2013-17** "Identificación de zonas de desove y estadios tempranos de pelágicos pequeños en aguas interiores de la X y XI Regiones", ejecutado por la Universidad de Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió reprobar** el informe y solicitar un pre informe final corregido.
- 7.3. **Informe de Avance Proyecto FIP 2014-02** "Programa anual de revisión experta a la asesoría científica de las principales pesquerías nacionales, año 2014: Congrio dorado (*Genypterus blacodes*) y anchoveta centro-sur (*Engraulis ringens*).", ejecutado por la Universidad de Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 7.4. **Informe de avance Proyecto FIP 2014-03:** "Programa plurianual de marcaje y recaptura de bacalao de profundidad a escala nacional, I Etapa, 2014", ejecutado por el Centro de Estudios Pesqueros. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe y se solicita dar respuestas a las consultas planteadas por el evaluador en su reporte de evaluación.
- 7.5. **Pre-Informe Final Proyecto FIP 2014-04-1** "Fase I: levantamiento batimétrico para elaborar la línea base de los montes submarinos Juan Fernández 5 (JF5), Juan Fernández 6 (JF6) y Monte O'Higgins", ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe y solicitar incorporar en el informe final del proyecto las observaciones emitidas por el evaluador.
- 7.6. **Pre-Informe Final Proyecto FIP 2014-10** "Determinación de batimetría costera hasta la 1a milla (Etapa I) en base a los resultados generados en el proyecto FIP N° 2010-19", ejecutado por Geomar. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe solicitando que el informe final incorpore todas las observaciones señaladas por el evaluador.
- 7.7. **Informe de avance Proyecto FIP 2014-11** "Regularización cartográfica de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) Etapa III", ejecutado por Bitecma. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe y solicitar que en la siguiente entrega responda a las observaciones señaladas por el evaluador.
- 7.8. **Primer Informe de avance Proyecto FIP 2014-14** "Evaluación directa de macroalgas/Impacto de la extracción sobre comunidades bentónicas, XV Región", ejecutado por la Universidad de Antofagasta. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió reprobar** este informe y requerir una versión corregida que se haga cargo de cada una de las observaciones señaladas por el evaluador. El ejecutor debe tener en cuenta esta situación respecto al normal avance en la programación

del proyecto.

- 7.9. **Primer Informe de avance Proyecto FIP 2014-16** “Evaluación directa de macroalgas /impacto de la extracción sobre la comunidad bentónica, II Región”, ejecutado por la Universidad de Antofagasta. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** este informe y solicitar incorporar las observaciones en el siguiente informe.
- 7.10. **Primer Informe de avance Proyecto FIP 2014-29** “Estimación poblacional de lobos marinos en la V, VI, VII, y VIII Regiones”, ejecutado por la Universidad de Valparaíso. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** este informe, sin embargo requiere que el siguiente informe del proyecto se haga cargo de cada una de las observaciones señaladas por el evaluador.
- 7.11. **Pre-Informe final Proyecto FIP 2014-42** “Evaluación y análisis de productos antiparasitarios en el ambiente marino”, ejecutado por la Universidad de Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió reprobar** este informe y requerir una versión corregida que se haga cargo de cada una de las observaciones señaladas por el evaluador y los contenidos comprometidos.
- 7.12. **Informe de avance Proyecto FIP 2014-51** “Evaluación ambiental y sanitaria de lavado in situ de redes para la acuicultura”, ejecutado por GESAM. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** este informe, sin embargo requiere que el siguiente informe se haga cargo de cada una de las observaciones señaladas por el evaluador.
- 7.13. **Informe de avance Proyecto FIP 2014-53** “Realización de estudios batimétricos de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación, en el área oceánica de la comuna de Natales, Región de Magallanes”, ejecutado por Doppler. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** este informe y requiere que el siguiente informe del proyecto se haga cargo de cada una de las observaciones señaladas por el evaluador, así también informar formalmente la incorporación de nuevos profesionales dentro de su equipo de trabajo.
- 7.14. **Informe de avance Proyecto FIP 2014-62** “Diseño y evaluación de efectividad de diferentes estrategias integradas para el control del ectoparásito *Caligus rogercresseyi* en salmónidos”, ejecutado por AVS Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió dejar pendiente** este informe hasta contar con mejor información por parte del evaluador externo. Para ello se deberá solicitar al evaluador que revise la evaluación, pues los grados de avance mencionados no se condicen con las conclusiones de cada objetivo específico.

7.15. **Segundo Informe de avance Proyecto FIP 2014-76** “Modelo e implementación de un sistema de seguimiento y vigilancia de marea roja al sistema de información geográfica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura”, ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, y considerando que el Consultor no corrigió las observaciones que se le realizaron al 1er informe de avance, **resolvió reprobar** este informe y solicitar un segundo informe de avance corregido el cual se haga cargo en forma definitiva de cada una de las observaciones que fueran señaladas previamente por el evaluador.

7.16. **Informe de avance Proyecto FIP 2014-85** “Valoración económica de los servicios ecosistémicos asociados a recursos hídricos bajo la Ley General de Pesca y Acuicultura de la región de Aysén”, ejecutado por la Universidad de Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** este informe y solicitar que en el siguiente informe el Consultor se haga cargo de cada una de las observaciones señaladas por el evaluador.

El Consejo acuerda que al enviar la evaluación a los Consultores se solicite que en el siguiente informe entreguen una respuesta a las observaciones del evaluador. Además, considerando que es el Consejo quien sanciona finalmente los informes, se solicita que la evaluación enviada al Consultor contenga sólo las observaciones del evaluador y no la calificación que éste propuso al Consejo.

## 8. Adjudicaciones de Proyectos

Se revisa la adjudicación de diez proyectos, resolviéndose adjudicar seis proyectos y declarar desierto cuatro proyectos. Al respecto, y con el propósito de acelerar el proceso de tramitación de los proyectos adjudicados, el Consejo estuvo de acuerdo en elaborar y firmar un Acta *ad hoc*, que se entrega en el Anexo I.

## 9. Información sobre solicitudes de ejecutores

En virtud de la decisión del Consejo respecto a que la Dirección Ejecutiva del FIPA resolviera ciertos casos de solicitudes de ejecutores, en función a la materia comprometida y la pertinencia de una resolución acorde a los plazos de respuesta, se informan sobre las solicitudes y respuestas realizadas:

9.1. Solicitud de reprogramación de informes recibida mediante carta IFOP/DIP/N°154/2015/DIR/N°390 del 02/06/2015, del Jefe de Proyecto del **FIP 2014-07**, ejecutado por **IFOP**, “Actualización de la estimación de parámetros biológicos y de crecimiento de loco en las principales zonas de extracción”.

Al respecto, considerando los motivos expuestos en la carta, como el mal tiempo en los períodos de muestreo en la V región y los aluviones ocurridos en la III región que indujeron a replanteamiento de localidades de muestreo. Por tanto las fechas reprogramadas quedan como se señala.

Fechas reprogramadas				
Informe de avance 1	Informe de avance 2	Pre-informe final	Informe final	Término contrato
30/09/2015	31/03/2016	29/07/2016	30/09/2016	30/12/2016

- 9.2. Solicitud de cambio en equipo profesional del proyecto recibida mediante carta del 22/06/2015, del ejecutor (Geoinfo) del Proyecto **FIP 2014-56** "Diseño, implementación y aplicación de una Geodatabase compatible con plataforma SIG Subpesca para el manejo espacial de la información ambiental y oceanográfica disponible en la Subsecretaría de pesca y Acuicultura".

Se resolvió aprobar tal cambio de equipo de trabajo al ser equivalentes los profesionales involucrados en la modificación.

- 9.3. Se analizó la solicitud de prórroga de pre informe final recibida mediante carta del 16/06/2015, del Jefe de Proyecto de Poch Ambiental S.A., ejecutor del proyecto **FIP 2014-58** "Prospección de la especie *Didimosphenia geminata* en cuerpos de agua de la zona centro sur-austral".

Al respecto, considerando los motivos expuestos en la carta, se reprograma la emisión del pre informe final para el 02/08/2015.

- 9.4. Se analizó la solicitud de prórroga de entrega del pre informe final corregido recibida mediante carta UNITEP 131 del 22/06/2015, del Jefe de Proyecto de la Universidad de Concepción, ejecutor del proyecto **FIP 2013-18** "Historia de vida y dinámica poblacional de jibia en aguas nacionales".

Al respecto, considerando los motivos expuestos en la carta, relativos al tiempo necesario y suficiente para volver a coordinar el equipo de trabajo que comprende tres instituciones más dos co-investigadores free-lance y las labores propias del desarrollo de los contenidos del informe, se aprueba dicha solicitud, dejando como fecha de entrega del informe el 01/07/2015.

- 9.5 Se analizó la situación que afectó el avance de trabajos programados recibida mediante carta del 01/07/2015, del Jefe de Proyecto de Doppler, ejecutor del proyecto **FIP 2014-52**, "Prospección y Caracterización de Nuevos Sectores y AAA en la XII Región de Magallanes".

Al respecto, considerando los motivos expuestos en la carta, relativos a la ocurrencia de un hecho de fuerza mayor se resuelve autorizar que el informe de avance 2 contenga los resultados comprometidos en el informe de avance 1.

- 9.6 Se analizó solicitud de cambio de personal recibida mediante carta del 09/06/2015, del Jefe de Proyecto de AVS Chile, ejecutor del proyecto **FIP 2014-62**, "Diseño y evaluación de efectividad de diferentes estrategias

integradas para el control del ectoparásito *Caligus rogercresseyi* en salmónidos”.

Se resolvió aprobar tal cambio de equipo de trabajo, al ser equivalentes los profesionales involucrados en la modificación.

10. Propuesta de Base Administrativas FIPA

Se requiere de los Consejeros el análisis y comentarios sobre la propuesta de nuevas bases administrativas del FIPA. En tal sentido se debate respecto a que esta discusión debería hacerse en una reunión extraordinaria o ser parte de la tabla de la siguiente sesión del Consejo, si no existe un número importante de elementos que sancionar.

11. Varios

Se toman en consideración para el acta los siguientes argumentos expresados por los Consejeros:

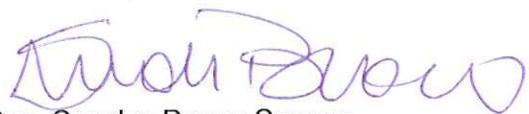
- a) Se requiere que el listado de evaluadores del FIPA esté disponible a la brevedad a los Consejeros.

Siendo las 16:00 horas, se da por terminada la sesión:

Firman la presente Acta las siguientes personas:



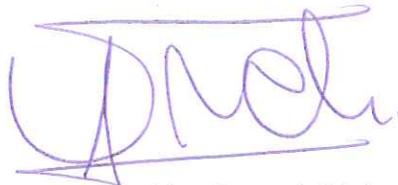
Sra. María Isabel Toledo Donoso  
Consejera



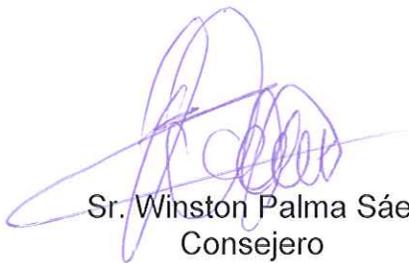
Sra. Sandra Bravo Segura  
Consejera



Sr. Luis Filún Villablanca  
Consejero



Sr. Alex Daroch Veloso  
Consejero



Sr. Winston Palma Sáez  
Consejero



Sr. Guido Plaza Pastén  
Consejero



Sr. Luis Carroza Larrondo  
Director Ejecutivo



Valparaíso, 21 de julio de 2015

**ANEXO 1**

SESION N° 225 DEL CONSEJO DE INVESTIGACION PESQUERA Y DE ACUICULTURA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS  
N° 225-A / 2015

En Valparaíso, a las 9:30 horas del día 14 de julio de 2015, se da inicio a la reunión con la asistencia de los Consejeros Sra. María Isabel Toledo Donoso, Sra. Sandra Bravo Segura, Sr. Guido Plaza Pastén, Sr. Luis Filún Villablanca, Sr. Alex Daroch Veloso, Sr. Winston Palma Sáez, y con presencia a través de medios electrónicos del Consejero Sr. Ciro Oyarzún González. Además participan el Director Ejecutivo del FIP, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se procede a revisar la adjudicación de los siguientes proyectos de investigación financiados con cargo al Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura:

- I. Proyecto FIP 2015-02, denominado "Diseño y valoración de modelos de cultivo para la Acuicultura de Pequeña Escala" por un presupuesto indicativo de \$30.000.000. A este concurso se presentaron el Instituto de Fomento Pesquero y Acuasesorías, cuya evaluación técnica y económica es la siguiente:

Proponente	Instituto de Fomento Pesquero	Acuasesorías
<b>Evaluación Técnica</b>	<b>Puntajes</b>	
Metodología de trabajo	19,0	25,8
Plan de actividades	14,1	17,2
Equipo de trabajo	10,0	15,0
Experiencia anterior	17,5	15,0
<b>Puntaje Técnico</b>	<b>60,5</b>	<b>73,0</b>

Evaluación Económica	Valores	
Presupuesto Indicativo	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
Costo Propuesta	\$ 30.000.000	\$ 29.926.000
Diferencia presupuestaria	\$ 0	\$ 74.000
Diferencia porcentual	0,0%	0,2%
<b>Puntaje Económico</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>

Asignación Regional	5,0	0,0
---------------------	-----	-----

Puntaje propuesta		
Puntaje Técnico	60,5	73,0
Puntaje Económico	No califica	0,2
Asignación Regional	No califica	0,0
<b>Puntaje Total</b>	<b>No califica</b>	<b>73,2</b>

Evaluación Subfactores

Proponente: IFOP		Puntaje Asignado por subfactor									Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
1	Metodología de trabajo	1.	25	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	50	50	50	54,2	35	19,0
2	Plan de actividades	2.	62,5	50	---	---	---	---	---	---	---	56,3	25	14,1
3	Equipo de trabajo	3.	50	50	50	---	---	---	---	---	---	50,0	20	10,0
4	Experiencia anterior	4.	87,5	---	---	---	---	---	---	---	---	87,5	20	17,5

Proponente: Acuasesorías		Puntaje Asignado por subfactor									Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
1	Metodología de trabajo	1.	37,5	62,5	75	75	87,5	87,5	87,5	87,5	62,5	73,6	35	25,8
2	Plan de actividades	2.	75	62,5	---	---	---	---	---	---	---	68,8	25	17,2
3	Equipo de trabajo	3.	50	87,5	87,5	---	---	---	---	---	---	75,0	20	15,0
4	Experiencia anterior	4.	75	---	---	---	---	---	---	---	---	75,0	20	15,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-02, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a Acuasorías por su oferta económica de \$ 29.926.000 (veintinueve millones novecientos veintiseis mil pesos).

- II. Proyecto FIP 2015-03, denominado "Determinación de la línea de playa y la línea de más baja marea en sectores de la X región de Los Lagos" por un presupuesto indicativo de \$75.000.000. A este concurso se presentaron Doppler, Geomar Ingeniería y Ofqui, cuya evaluación técnica y económica es la siguiente:

Proponente	Doppler	Geomar Ingeniería	Ofqui
<b>Evaluación Técnica</b>	<b>Puntajes</b>		
Metodología de trabajo	30,6	31,7	29,5
Plan de actividades	18,8	23,4	20,3
Equipo de trabajo	15,8	15,8	13,3
Experiencia anterior	17,5	20,0	17,5
<b>Puntaje Técnico</b>	<b>82,7</b>	<b>91,0</b>	<b>80,7</b>

Evaluación Económica	Valores		
Presupuesto Indicativo	\$ 75.000.000		
Costo Propuesta	\$ 71.261.000	\$ 73.582.000	\$ 69.623.447
Diferencia presupuestaria	\$ 3.739.000	\$ 1.418.000	\$ 5.376.553
<b>Puntaje Económico</b>	<b>5,0</b>	<b>1,9</b>	<b>7,2</b>

Asignación Regional	0,0	0,0	5,0
---------------------	-----	-----	-----

	Puntaje propuesta		
Puntaje Técnico	82,7	91,0	80,7
Puntaje Económico	5,0	1,9	7,2
Asignación Regional	0,0	0,0	5,0
<b>Puntaje Total</b>	<b>87,7</b>	<b>92,9</b>	<b>92,8</b>

#### Evaluación Subfactores

Proponente: Doppler		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)
Factor	Subfactor	1	2	3	4				
1	Metodología de trabajo	1.	75	75	100	100	87,5	35	30,6
2	Plan de actividades	2.	88	62,5	---	---	75,0	25	18,8
3	Equipo de trabajo	3.	88	75	75	---	79,2	20	15,8
4	Experiencia anterior	4.	88	---	---	---	87,5	20	17,5

Geomar Ingeniería		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)
Factor	Subfactor	1	2	3	4				
1	Metodología de trabajo	1.	75	87,5	100	100	90,6	35	31,7
2	Plan de actividades	2.	100	87,5	---	---	93,8	25	23,4
3	Equipo de trabajo	3.	75	87,5	75	---	79,2	20	15,8
4	Experiencia anterior	4.	100	---	---	---	100,0	20	20,0

Ofqui		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)
Factor	Subfactor	1	2	3	4				
1	Metodología de trabajo	1.	75	75	87,5	100	84,4	35	29,5
2	Plan de actividades	2.	88	75	---	---	81,3	25	20,3
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	25	---	66,7	20	13,3
4	Experiencia anterior	4.	88	---	---	---	87,5	20	17,5

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-03, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a Geomar Ingeniería por su oferta económica de \$ 73.582.000 (setenta y tres millones quinientos ochenta y dos mil pesos).

- III. Proyecto FIP 2015-05, denominado "Evaluación y análisis de los posibles parámetros ambientales a ser incorporados en las normas de emisión y/o de calidad de aguas fluviales y lacustres, destinados a centros de cultivos ubicados en tierra" por un presupuesto indicativo de \$45.000.000. A este concurso se presentaron Universidad Católica de Temuco, Asesorías Maring y Poch Ambiental, cuya evaluación técnica y económica es la siguiente:

Proponente	Universidad Católica de Temuco	Asesorías Maring Ltda.	Poch Ambiental Ltda.
<b>Evaluación Técnica</b>	<b>Puntajes</b>		
Metodología de trabajo	27,0	5,1	29,2
Plan de actividades	18,8	10,9	17,2
Equipo de trabajo	16,7	13,3	15,8
Experiencia anterior	17,5	15,0	15,0
<b>Puntaje Técnico</b>	<b>79,9</b>	<b>44,4</b>	<b>77,2</b>

Evaluación Económica	Valores		
Presupuesto Indicativo	\$ 45.000.000		
Costo Propuesta	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Puntaje Económico</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

<b>Asignación Regional</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
----------------------------	------------	------------	------------

	Puntaje propuesta		
Puntaje Técnico	79,9	44,4	77,2
Puntaje Económico	0,0	No califica	0,0
Asignación Regional	0,0	No califica	0,0
<b>Puntaje Total</b>	<b>79,9</b>	<b>No califica</b>	<b>77,2</b>

#### Evaluación Subfactores

Proponente: U Católica Temuco		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	88	100	75	75	75	50	77,1	35	27,0
2	Plan de actividades	2.	75	75	---	---	---	---	75,0	25	18,8
3	Equipo de trabajo	3.	88	87,5	75	---	---	---	83,3	20	16,7
4	Experiencia anterior	4.	88	---	---	---	---	---	87,5	20	17,5

Asesorías Maring Ltda.		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje (PP)	Porcentaje (PF)	Puntaje (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	38	25	25	0	0	0	14,6	35	5,1
2	Plan de actividades	2.	38	50	---	---	---	---	43,8	25	10,9
3	Equipo de trabajo	3.	75	62,5	62,5	---	---	---	66,7	20	13,3
4	Experiencia anterior	4.	75	---	---	---	---	---	75,0	20	15,0

Poch Ambiental Ltda.		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	75	75	75	100	100	75	83,3	35	29,2
2	Plan de actividades	2.	63	75	---	---	---	---	68,8	25	17,2
3	Equipo de trabajo	3.	63	100	75	---	---	---	79,2	20	15,8
4	Experiencia anterior	4.	75	---	---	---	---	---	75,0	20	15,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-05, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a Universidad Católica de Temuco por su oferta económica de \$ 45.000.000 (cuarenta y cinco millones de pesos).

- IV. Proyecto FIP 2015-06, denominado "Levantamiento topográfico y regulación cartográfica de concesiones de acuicultura en Canal Costa, Canal Errázuriz, Estero Quitraco, Estero Elefantes, Estero Barros Arana y Estero Cupuelán" por un presupuesto indicativo de \$50.000.000. A este concurso se presentó Geomar Ingeniería, cuya evaluación técnica y económica es la siguiente:

Proponente	Geomar Ingeniería
Evaluación Técnica	Puntajes
Metodología de trabajo	28,4
Plan de actividades	21,9
Equipo de trabajo	15,8
Experiencia anterior	20,0
Puntaje Técnico	86,1

Evaluación Económica	Valores
Presupuesto Indicativo	\$ 50.000.000
Costo Propuesta	\$ 89.117.500
Diferencia presupuestaria	-\$ 39.117.500
Diferencia porcentual	-78,2%
Puntaje Económico	-30,0

Asignación Regional	0,0
---------------------	-----

	Puntaje propuesta
Puntaje Técnico	86,1
Puntaje Económico	-30,0
Asignación Regional	0,0
Puntaje Total	56,1

#### Evaluación Subfactores

Proponente: Geomar Ingeniería		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	75	38	100	100	100	75	81,3	35	28,4
2	Plan de actividades	2.	75	100	---	---	---	---	87,5	25	21,9
3	Equipo de trabajo	3.	75	88	75	---	---	---	79,2	20	15,8
4	Experiencia anterior	4.	100	---	---	---	---	---	100,0	20	20,0

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-06, y considerando que la propuesta económica supera ampliamente el presupuesto establecido por el proyecto, el Consejo acordó declarar desierto el proyecto en vista que no resultaba conveniente para los intereses del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.

- V. Proyecto FIP 2015-14, denominado "Caracterización genética y distribución espacial del género *Mytilus* en Chile" por un presupuesto indicativo de \$75.000.000. A este concurso se presentaron Universidad Austral de Chile (Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas), Universidad Austral de Chile (Instituto de Acuicultura), Ecotecnos y Universidad de Concepción, cuyas evaluaciones técnicas y económicas son las siguientes:

Proponente	Universidad Austral de Chile (Instituto Ciencias Marinas y Limnológicas)	Universidad Austral de Chile (Instituto Acuicultura)	Ecotecnos	Universidad de Concepción
<b>Evaluación Técnica</b>	<b>Puntajes</b>			
Metodología de trabajo	29,8	18,4	10,5	28,0
Plan de actividades	25,0	20,3	10,9	21,9
Equipo de trabajo	18,3	19,2	13,3	20,0
Experiencia anterior	17,5	20,0	5,0	20,0
<b>Puntaje Técnico</b>	<b>90,6</b>	<b>77,9</b>	<b>39,8</b>	<b>89,9</b>

Evaluación Económica	<b>Valores</b>			
Presupuesto Indicativo	\$ 75.000.000			
Costo Propuesta	\$ 73.800.000	\$ 75.000.000	\$ 71.783.076	\$ 75.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 3.216.924	\$ 0
<b>Puntaje Económico</b>	<b>1,6</b>	<b>0,0</b>	<b>4,3</b>	<b>0,0</b>

<b>Asignación Regional</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
----------------------------	------------	------------	------------	------------

	<b>Puntaje propuesta</b>			
Puntaje Técnico	90,6	77,9	39,8	89,9
Puntaje Económico	1,6	0,0	No califica	0,0
Asignación Regional	0,0	0,0	No califica	0,0
<b>Puntaje Total</b>	<b>92,2</b>	<b>77,9</b>	<b>No califica</b>	<b>89,9</b>

Evaluación Subfactores

Proponente: U Austral (ICML)		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5				
1	Metodología de trabajo	1.	88	100	87,5	62,5	87,5	85,0	35	29,8
2	Plan de actividades	2.	100	100	---	---	---	100,0	25	25,0
3	Equipo de trabajo	3.	100	87,5	87,5	---	---	91,7	20	18,3
4	Experiencia anterior	4.	88	---	---	---	---	87,5	20	17,5

U Austral (Inst Acuic)		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5				
1	Metodología de trabajo	1.	63	50	75	50	25	52,5	35	18,4
2	Plan de actividades	2.	75	87,5	---	---	---	81,3	25	20,3
3	Equipo de trabajo	3.	100	87,5	100	---	---	95,8	20	19,2
4	Experiencia anterior	4.	100	---	---	---	---	100,0	20	20,0

Ecotecnos		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5				
1	Metodología de trabajo	1.	50	25	25	25	25	30,0	35	10,5
2	Plan de actividades	2.	63	25	---	---	---	43,8	25	10,9
3	Equipo de trabajo	3.	50	50	100	---	---	66,7	20	13,3
4	Experiencia anterior	4.	25	---	---	---	---	25,0	20	5,0

U Concepción		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5				
1	Metodología de trabajo	1.	88	87,5	75	75	75	80,0	35	28,0
2	Plan de actividades	2.	75	100	---	---	---	87,5	25	21,9
3	Equipo de trabajo	3.	100	100	100	---	---	100,0	20	20,0
4	Experiencia anterior	4.	100	---	---	---	---	100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-14, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Universidad Austral de Chile (Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas) por su oferta económica de \$73.800.000 (setenta y tres millones ochocientos mil pesos).

VI. Proyecto FIP 2015-19, denominado "Análisis comparativo de la capturabilidad y selectividad de redes de arrastre en pesquerías de crustáceos demersales" por un presupuesto indicativo de \$100.000.000. A este concurso se presentó la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, cuya evaluación técnica y económica es la siguiente:

Proponente	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Evaluación Técnica	Puntajes
Metodología de trabajo	30,6
Plan de actividades	20,3
Equipo de trabajo	20,0
Experiencia anterior	20,0
<b>Puntaje Técnico</b>	<b>90,9</b>

Evaluación Económica	Valores
Presupuesto Indicativo	\$ 100.000.000
Costo Propuesta	\$ 100.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 0
<b>Puntaje Económico</b>	<b>0,0</b>

<b>Asignación Regional</b>	<b>0,0</b>
----------------------------	------------

	Puntaje propuesta
Puntaje Técnico	90,9
Puntaje Económico	0,0
Asignación Regional	0,0
<b>Puntaje Total</b>	<b>90,9</b>

#### Evaluación Subfactores

Proponente: PUCV		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	88	100	88	75	88	88	87,5	35	30,6
2	Plan de actividades	2.	75	88	---	---	---	---	81,3	25	20,3
3	Equipo de trabajo	3.	100	100	100	---	---	---	100,0	20	20,0
4	Experiencia anterior	4.	100	---	---	---	---	---	100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-19, el Consejo acordó adjudicar el proyecto a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por su oferta económica de \$100.000.000 (cien millones de pesos).

VII. Proyecto FIP 2015-24, denominado "Diagnóstico de la situación de pesquería de algas pardas y propuesta de manejo, VII y VIII Regiones" por un presupuesto indicativo de \$40.000.000. A este concurso se presentaron Ecos Consultores, Instituto de Fomento Pesquero y SP Consultores, cuyas evaluaciones técnicas y económicas son las siguientes:

Proponente	Ecos Consultores	Instituto de Fomento Pesquero	SP Consultores
<b>Evaluación Técnica</b>			
<b>Puntajes</b>			
Metodología de trabajo	17,5	16,8	20,4
Plan de actividades	15,6	17,2	17,2
Equipo de trabajo	14,2	15,0	12,5
Experiencia anterior	15,0	20,0	7,5
<b>Puntaje Técnico</b>	<b>62,3</b>	<b>69,0</b>	<b>57,6</b>

<b>Evaluación Económica</b>			
<b>Valores</b>			
Presupuesto Indicativo	\$ 40.000.000		
Costo Propuesta	\$ 40.000.000	\$ 39.928.826	\$ 40.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 0	\$ 71.174	\$ 0
<b>Puntaje Económico</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>

<b>Asignación Regional</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
----------------------------	------------	------------	------------

<b>Puntaje propuesta</b>			
Puntaje Técnico	62,3	69,0	57,6
Puntaje Económico	No califica	No califica	No califica
Asignación Regional	No califica	No califica	No califica
<b>Puntaje Total</b>	<b>No califica</b>	<b>No califica</b>	<b>No califica</b>

#### Evaluación Subfactores

Proponente: Ecos Consultores		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	50	50	62,5	37,5	50	50	50,0	35	17,5
2	Plan de actividades	2.	75	50	---	---	---	---	62,5	25	15,6
3	Equipo de trabajo	3.	75	62,5	75	---	---	---	70,8	20	14,2
4	Experiencia anterior	4.	75	---	---	---	---	---	75,0	20	15,0

IFOP		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	50	50	50	50	37,5	50	47,9	35	16,8
2	Plan de actividades	2.	75	62,5	---	---	---	---	68,8	25	17,2
3	Equipo de trabajo	3.	75	87,5	62,5	---	---	---	75,0	20	15,0
4	Experiencia anterior	4.	100	---	---	---	---	---	100,0	20	20,0

SP Consultores		Puntaje Asignado por subfactor						Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6				
1	Metodología de trabajo	1.	62,5	62,5	62,5	62,5	37,5	62,5	58,3	35	20,4
2	Plan de actividades	2.	62,5	75	---	---	---	---	68,8	25	17,2
3	Equipo de trabajo	3.	62,5	62,5	62,5	---	---	---	62,5	20	12,5
4	Experiencia anterior	4.	37,5	---	---	---	---	---	37,5	20	7,5

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-24, el Consejo acordó declarar desierto el concurso, debido a que ninguna de las propuestas presentadas obtuvo el puntaje técnico mínimo requerido.

VIII. Proyecto FIP 2015-27, denominado "Diagnóstico y propuesta de manejo sustentable de pesquerías costeras de peces litorales en la III y IV Regiones" por un presupuesto indicativo de \$60.000.000. A este concurso se presentaron Universidad Arturo Prat y Pontificia Universidad Católica de Chile, cuyas evaluaciones técnicas y económicas son las siguientes:

Proponente	Universidad Arturo Prat	Pontificia Universidad Católica de Chile
<b>Evaluación Técnica</b>	<b>Puntajes</b>	
Metodología de trabajo	23,0	15,3
Plan de actividades	12,5	12,5
Equipo de trabajo	10,8	12,5
Experiencia anterior	15,0	20,0
<b>Puntaje Técnico</b>	<b>61,3</b>	<b>60,3</b>

Evaluación Económica	Valores	
Presupuesto Indicativo	\$ 60.000.000	
Costo Propuesta	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
Diferencia presupuestaria	\$ 0	\$ 0
<b>Puntaje Económico</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

<b>Asignación Regional</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
----------------------------	------------	------------

	Puntaje propuesta	
Puntaje Técnico	61,3	60,3
Puntaje Económico	No califica	No califica
Asignación Regional	No califica	No califica
<b>Puntaje Total</b>	<b>No califica</b>	<b>No califica</b>

#### Evaluación Subfactores

Proponente: U Arturo Prat		Puntaje Asignado por subfactor				Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4				
1	Metodología de trabajo	1.	62,5	75	50	75	65,6	35	23,0
2	Plan de actividades	2.	50	50	---	---	50,0	25	12,5
3	Equipo de trabajo	3.	75	75	13	---	54,2	20	10,8
4	Experiencia anterior	4.	75	---	---	---	75,0	20	15,0

PUC		Puntaje Asignado por subfactor				Puntaje (PP)	Porcentaje (PF)	Puntaje (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4				
1	Metodología de trabajo	1.	50	50	63	12,5	43,8	35	15,3
2	Plan de actividades	2.	62,5	37,5	---	---	50,0	25	12,5
3	Equipo de trabajo	3.	87,5	87,5	13	---	62,5	20	12,5
4	Experiencia anterior	4.	100	---	---	---	100,0	20	20,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-27, el Consejo acordó declarar desierto el concurso, debido a que ninguna de las propuestas presentadas obtuvo el puntaje técnico mínimo requerido.

IX. Proyecto FIP 2015-28, denominado "Desarrollo de bases técnicas para la implementación de la estimación del impacto por succión y la estimación de la pérdida de ejemplares adultos de interés comercial, asociados a la capacidad productiva de la zona costero marítima de Chile" por un presupuesto indicativo de \$55.000.000. A este concurso se presentaron Bitecma y Visión Oceánica, cuyas evaluaciones técnicas y económicas son las siguientes:

Proponente	Bitecma Ltda	Visión Oceánica Ltda
<b>Evaluación Técnica</b>	<b>Puntajes</b>	
Metodología de trabajo	18,6	24,1
Plan de actividades	18,8	15,6
Equipo de trabajo	15,8	14,2
Experiencia anterior	12,5	10,0
<b>Puntaje Técnico</b>	<b>65,7</b>	<b>63,9</b>

Evaluación Económica	Valores	
Presupuesto Indicativo	\$ 55.000.000	
Costo Propuesta	\$ 55.000.000	\$ 54.500.000
Diferencia presupuestaria	\$ 0	\$ 500.000
<b>Puntaje Económico</b>	<b>0,0</b>	<b>0,9</b>

<b>Asignación Regional</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
----------------------------	------------	------------

	Puntaje propuesta	
Puntaje Técnico	65,7	63,9
Puntaje Económico	No califica	No califica
Asignación Regional	No califica	No califica
<b>Puntaje Total</b>	<b>No califica</b>	<b>No califica</b>

#### Evaluación Subfactores

Proponente: Bitecma Ltda		Puntaje Asignado por subfactor				Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4				
1	Metodología de trabajo	1.	63	50	50	50	53,1	35	18,6
2	Plan de actividades	2.	63	87,5	0	0	75,0	25	18,8
3	Equipo de trabajo	3.	75	87,5	75	0	79,2	20	15,8
4	Experiencia anterior	4.	63	0	0	0	62,5	20	12,5

Visión Oceánica Ltda		Puntaje Asignado por subfactor				Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
Factor	Subfactor	1	2	3	4				
1	Metodología de trabajo	1.	63	75	62,5	75	68,8	35	24,1
2	Plan de actividades	2.	75	50	0	0	62,5	25	15,6
3	Equipo de trabajo	3.	63	87,5	62,5	0	70,8	20	14,2
4	Experiencia anterior	4.	50	0	0	0	50,0	20	10,0

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-28, el Consejo acordó declarar desierto el concurso, debido a que ninguna de las propuestas presentadas obtuvo el puntaje técnico mínimo requerido.

- X. Proyecto FIP 2015-39, denominado "Actualización de parámetros biológico-pesqueros de jaibas en la zona centro- sur de Chile" por un presupuesto indicativo de \$60.000.000. A este concurso se presentó el Instituto de Fomento Pesquero, cuya evaluación técnica y económica es la siguiente:

Proponente	Instituto de Fomento Pesquero
Evaluación Técnica	Puntajes
Metodología de trabajo	26,3
Plan de actividades	20,3
Equipo de trabajo	18,3
Experiencia anterior	20,0
<b>Puntaje Técnico</b>	<b>84,9</b>

Evaluación Económica	Valores
Presupuesto Indicativo	\$ 60.000.000
Costo Propuesta	\$ 59.950.000
Diferencia presupuestaria	\$ 50.000
<b>Puntaje Económico</b>	<b>0,1</b>

<b>Asignación Regional</b>	<b>5,0</b>
----------------------------	------------

	Puntaje propuesta
Puntaje Técnico	84,9
Puntaje Económico	0,1
Asignación Regional	5,0
<b>Puntaje Total</b>	<b>90,0</b>

#### Evaluación Subfactores

Proponente: IFOP		Puntaje Asignado por subfactor					Puntaje Promedio (PP)	Porcentaje Factor (PF)	Puntaje Factor (PF x PP/100)	
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5			
1	Metodología de trabajo	1.	63	100	75	50	88	75,0	35	26,3
2	Plan de actividades	2.	88	75	---	---	---	81,3	25	20,3
3	Equipo de trabajo	3.	100	75	100	---	---	91,7	20	18,3
4	Experiencia anterior	4.	100	---	---	---	---	100,0	20	20,0

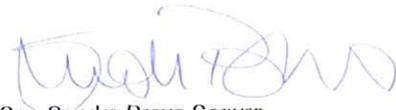
En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIP 2015-39, el Consejo acordó adjudicar el proyecto al Instituto de Fomento Pesquero, por su oferta económica de \$59.950.000 (cincuenta y nueve millones novecientos cincuenta mil pesos).

Siendo las 15:00 horas, se da por terminada la revisión de la adjudicación de los proyectos de investigación antes indicados.

Firman la presente Acta de adjudicación de proyectos las siguientes personas:



Sra. María Isabel Toledo Donoso  
Consejera



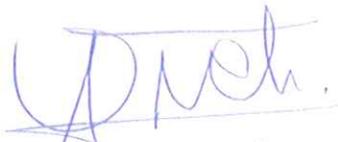
Sra. Sandra Bravo Segura  
Consejera



Sr. Guido Plaza Pastén  
Consejero



Sr. Luis Filún Villablanca  
Consejero



Sr. Alex Daroch Veloso  
Consejero



Sr. Winston Palma Sáez  
Consejero



Sr. Luis Carroza Larrondo  
Director Ejecutivo

